BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO					
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹	
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	PLAZA DE APARCAMIENTO	BENASQUE	7/11/2006	PLENO DOMINIO OBRA NUEVA Y DIVISIÓN HORIZONTAL	
	PLAZA DE APARCAMIENTO	BENASQUE	7/11/2006	PLENO DOMINIO OBRA NUEVA Y DIVISIÓN HORIZONTAL	
	TRASTERO	BENASQUE	7/11/2006	PLENO DOMINIO OBRA NUEVA Y DIVISIÓN HORIZONTAL	
	VIVIENDA	BENASQUE	7/11/2006	PLENO DOMINIO OBRA NUEVA Y DIVISIÓN HORIZONTAL	
	VIVIENDA	BENASQUE	7/11/2006	PLENO DOMINIO OBRA NUEVA Y DIVISIÓN HORIZONTAL	
	VIVIENDA	MADRID	50% EN 2004 50% EN 2008	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA	
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.					
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.					

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)	
CUENTAS DE AHORRO	30.421,83 EUROS	
FONDOS DE INVERSIÓN	3.697,12 EUROS	

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
7 Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
8 Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
9 Compraventa, herencia, donación, etc.
10 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
11 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.